

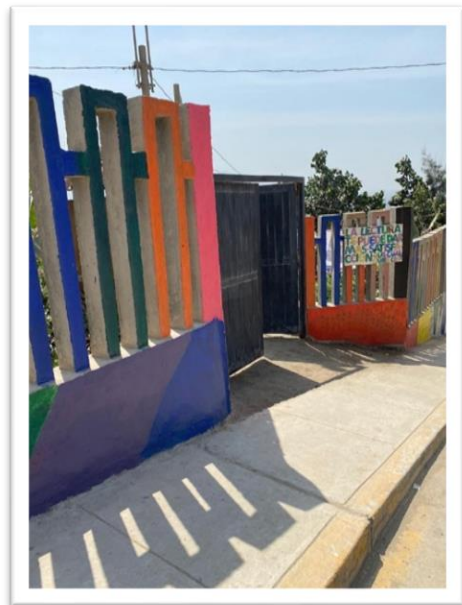
### PRESENTACIÓN

Les enviamos nuestro Boletín Nro. 39, el cual resume e informa a los miembros y amigos de la Alianza Pro Bono Perú de nuestras actividades y el avance de los proyectos en los que estamos involucrados.

### TALLERES DE EMPODERAMIENTO A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PUENTE PIEDRA



La asociación sin fines de lucro Mano a Mano viene trabajando en el asentamiento humano La Ensenada en Puente Piedra con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Tiene una biblioteca – ludoteca que recibe a niños, niñas y adolescentes de esa comunidad. El 18 y 26 de enero la Alianza Pro Bono realizó cuatro talleres dirigidos a 67 niños y adolescentes que asisten a la biblioteca. En los talleres se abordaron los derechos del Niño, principalmente aquellos que estén contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño, los derechos de las mujeres y el no al bullying. Asimismo, a los adolescentes se les hizo énfasis sobre las instituciones como la Policía, los hospitales, entre otras a las que pueden acudir cuando su derecho esté vulnerado. Los talleres estuvieron a cargo de Josefina Arana y Pamela Morales, asociadas de Rebaza, Alcázar & De Las Casas; y, Noelia de la Vega, asociada de Rodríguez Angobaldo Abogados.



### **CHARLA Y CONSULTORIAS A MUJERES DEL COMEDOR POPULAR “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN” EN PAMPLONA ALTA**

El 14 de febrero estuvimos presentes en el comedor popular “Nuestra Señora del Carmen” en Pamplona Alta. Dictamos talleres y consultoría legal sobre alimentos, tenencia y tipos de violencia a 22 mujeres que trabajan y son beneficiarias del comedor ubicado en el asentamiento humano Nadine Heredia. El evento estuvo a cargo de Renzo Monroy, Roberto Shimabukuro y Romina Vinatea, socios y asistente legal de Monroy & Shima. Agradecemos a Sintiéndote Perú por la invitación.



### **DERECHO PARLANTE: AUDIO LIBRO – EJECUCIÓN DEL PROYECTO GANADOR DEL DESAFÍO PRO BONO 2021**

En 2021, Alexander Victorio, Nayeli Najera y Yhajaira Miranda, estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, ganaron el concurso “Desafío Pro Bono”. Ellos llegaron a la primera fase del concurso identificando como problema socio jurídico la falta de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad visual por la poca información

Azabache Caracciolo Abogados • Baxel Consultores • Benites, Vargas & Ugaz Abogados • CMB Abogados • Estudio Echecopar Asociado a Baker & McKenzie Internacional • EY • Fernández, Heraud & Sánchez Abogados • García Sayán Abogados • Miranda & Amado Abogados • Monroy & Shima Abogados • Payet Rey Cauvi Pérez Abogados • Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU y Uría • Rebaza, Alcázar & De Las Casas • Rodríguez Angobaldo Abogados • Rubio Leguía Normand • Viera Abogados • Yon Ruesta Sánchez Málaga & Bassino Abogados

accesible para ellas. Es en el Ideathon, a cargo de Paradero, que encontraron la solución: un audio libro sobre sus derechos. Es así que, como parte de la ejecución del proyecto, se elaboró un libro y un audio libro llamado "Derecho Parlante". Ambos los pueden revisar ingresando a [www.alianzaprobono.pe/documentos](http://www.alianzaprobono.pe/documentos)

La ejecución del proyecto ganador estuvo a cargo de Benites Vargas Ugaz y la Dirección Ejecutiva de la Alianza Pro Bono. Asimismo, agradecemos a los autores de los libros Renato Antonio Constantino Caycho, Adriana Olga Alzamora Anticona, Leyla Marina Morante Cabrera, Yhajaira Yesenia Miranda Paria, Maria Pía Uribe Almeida, Roberto Shimabukuro Miyasato.



### CONSEJO DIRECTIVO

El 21 de febrero se realizó la primera sesión del Consejo Directivo donde se presentó la ejecución del proyecto ganador del Desafío Pro Bono 2021, el proyecto ganador del Desafío Pro Bono 2022, así como otros temas de relevancia para nuestra asociación.

**Marina Lazarte Zababurú**  
Directora Ejecutiva

**Maria Pía Uribe Almeida**  
Asistente Legal

 [contacto@alianzaprobono.pe](mailto:contacto@alianzaprobono.pe)

 [alianzaprobono.pe](http://alianzaprobono.pe)

 [facebook.com/AlianzaProBono](https://www.facebook.com/AlianzaProBono)

 <https://bit.ly/2Opd0C0>

 [instagram.com/alianzaprobonoperu/](https://www.instagram.com/alianzaprobonoperu/)

 [twitter.com/alianzaprobono](https://twitter.com/alianzaprobono)